

ESPAÑA

EN EL CONGRESO EUROPEO.

Uno de los más grandes acontecimientos de nuestros días, es el congreso llamado á decidir de los destinos reservados á un pueblo. Siempre deben ser sagrados los pueblos, porque la nacionalidad es su derecho, porque la nacionalidad es una ley de su existencia. Y así como nadie puede atentar á la vida del hombre, nadie puede atentar á la vida de un pueblo. Este es el ideal de justicia que la filosofía ha consagrado en la conciencia humana. Pero si este ideal debe cumplirse en todos los pueblos, si este ideal debe realizarse siempre, cuando se trata de Italia debe cumplirse con mayor justicia. Italia, por su historia, por su posición geográfica, por sus gran-

des lazos con todas las naciones, por su inagotable inspiracion, por los beneficios que ha dispensado á la libertad, por su martirio infinito, tiene un derecho más sagrado aún de ser libre. Todos los pueblos están interesados en recomponer esa gran ara donde ha ardido siempre el fuego de nuestras creencias, ese inmenso templo donde hemos aprendido á invocar á Dios, esa gran estatua que irradiaba de su frente el arte, mutilada hoy por las manos de los bárbaros. ¿Podemos esperar así?

El congreso que hoy se reúne, no tiene las condiciones de los congresos de Viena y de Verona. La revolucion no está vencida, las nacionalidades no están condenadas á muerte. Para probar que la revolucion no está vencida, no hay más que convertir los ojos á Bélgica, á Francia, á España, á Portugal, á Cerdeña, donde reinan los principios condenados por la Santa Alianza. Para probar que las nacionalidades no están condenadas á muerte, no hay más que recordar el objeto del congreso, que es la sancion de una guerra de las nacionalidades contra sus opresores. Un congreso europeo, que bajo estos auspicios se reúne, si tuviera conciencia del derecho,

y fuerza bastante para realizarlo, señalaría una nueva fase en la vida de los pueblos; y el día de su reunion sería uno de esos días que nunca se borran en la historia; luminosas estrellas que señalan á la humanidad un nuevo gloriosísimo camino. En verdad, no hay destino más grande, ni ministerio más sublime, que acercarse á un pueblo muerto y despertarlo, como la palabra divina á Lázaro, y volverle su independencia. La historia, mientras condena á los déspotas que por cumplir un antojo han derramado torrentes de sangre, coloca una corona inmortal sobre el sepulcro de los defensores de la patria, y señala á todas las generaciones su martirio como una gran enseñanza y un gran ejemplo.

Y á este congreso, que va á decidir de una gran cuestion de nacionalidad, ha sido llamada nuestra patria. ¿Qué destino debe representar España en esta gran cuestion? Miremos los varios aspectos que la cuestion presenta. La guerra de Italia es el esfuerzo de un pueblo para recobrar su independencia; la lucha entre la libertad y el despotismo; la antítesis entre la raza latina y los emperadores teutónicos; la coalicion de los pueblos regidos por los principios de 1789, con-

tra los pueblos regidos por el derecho divino; el arranque sublime de nuestro siglo para desalojar de Europa el viejo espíritu de la Edad media; la última fase de ese gran combate que los déspotas del Norte empeñaron desde 1815 con los pueblos del Mediodía para arrancarles los derechos que habian escrito entre la tempestad de sus grandes revoluciones.

Y si es todo esto, ¿qué nos toca hacer á nosotros? Cuando un pueblo combate por su independencia, ¿qué debe hacer España? Abramos las páginas de su historia. España, entre todos sus caractéres, presenta como el más vivo, como el más señalado, su fiera intransigente independencia. Peleamos con el destino en los tiempos antiguos; vivimos siempre armados en la Edad media, defendiendo el altar profanado de la patria; derribamos al africano en las Navas, al turco en Lepanto, para salvar á los pueblos, y en nuestro mismo siglo enseñamos á todas las naciones vencidas y desarmadas que era posible herir en la frente al soldado de la fortuna, al hijo de la guerra. Y el representante de este pueblo, del pueblo español, cuando se trate de la independencia de Italia, de ese gran país descuartizado

en el potro del tormento, ¿tendrá valor para arrojarse de nuevo en sus cadenas? En este instante el recuerdo de nuestros mártires herirá con un remordimiento su conciencia, y el espíritu de la nacion protextará contra su palabra, que saldrá helada de sus labios, porque no podrá ser de ninguna suerte la palabra de la nacion, que escribió la Iliada de 1808.

Bajo el punto de vista político, nosotros tenemos de antemano conocido nuestro destino, como bajo el punto de vista nacional. Se trata de la lucha entre la libertad y el despotismo. De un lado está el antiguo sacro imperio, la mordaza para el pensamiento, los restos del feudalismo; de otro lado está la libertad, los derechos populares, las constituciones modernas. Nosotros, desde que comenzó el siglo, no hemos hecho más que pelear por la libertad. Nuestros padres, desde el instante en que se pertenecieron á sí mismos, grabaron los principios inmortales de 1812. Bajo esta bandera gloriosa combatieron y triunfaron nuestros héroes. Perseguidos, colocados despues en el cadalso, en el destierro, dijeron á los pueblos, con su indomable constancia, que la libertad aquí podia eclipsarse, pero no podia mo-

rir. Y, en efecto, la Providencia volvió á darnos la libertad, porque la idea de un siglo es invencible. Entonces peleamos por espacio de siete años por nuestros derechos, desconocidos y hollados. La lucha fué sangrienta, pero el triunfo perteneció á la libertad. Y si esto es cierto; si estas verdades no pueden negarse, ¿defenderemos hoy en Italia el despotismo contra la libertad?

La guerra de Italia es tambien la antítesis entre la raza latina y los emperadores teutónicos, y por consiguiente, nosotros debemos seguir las tradiciones de nuestra raza. El ódio al Austria es invencible en Italia. El pueblo artista no puede transigir con sus carceleros, con los que han apagado el fuego de la inspiracion en su mente y han querido aprisionar su génio, que, como las aves del cielo, ha vivido y se ha espaciado siempre en la libertad. El Austria en Venecia es una afrenta para toda la raza latina, y por consiguiente, una afrenta para España. El espíritu cosmopolita del siglo XIX va creando las nacionalidades por razas; y si no las nacionalidades por razas, la fraternidad, la union de los que han tenido un mismo origen, una misma cuna. ¿Y nosotros iremos á

desmentir esta ley, poniéndonos de parte de los enemigos de nuestra raza?

La guerra de Italia significa que los déspotas, enemigos del derecho divino, tienen que renunciar á su deseo de convertir á Europa en una gemma de esclavos. Los déspotas, que viven de las grandes injusticias cometidas con las nacionalidades europeas, han acariciado siempre con amor una alianza contra los pueblos. Así, solo así, podrian conservar sus presas, que se les escapan de las manos. Mientras haya un pueblo libre donde sus victimas, los patriotas desterrados, puedan vivir y mostrar sus heridas, los déspotas temblarán en su trono. Esta alianza de los poderosos contra los débiles, de los señores contra los esclavos emancipados, fué la que abrió la frontera española á los ejércitos franceses en 1823, sicarios del despotismo. Y ¿será posible que España libre, España emancipada, vaya á dar una nueva arma á sus eternos enemigos? El diplomático que selle la condenacion de Italia, sella la condenacion de España. Y como el mal engendra fatal y necesariamente el mal, las semillas arrojadas en el congreso europeo, pueden darnos frutos de muerte.

Mas esta cuestion tiene un aspecto que merece estudiarse detenidamente. Las potencias del Norte son instintivamente enemigas de las potencias del Mediodia. Esta enemiga entre las potencias no podrá concluir sino el dia en que suceda al dominio de los emperadores el dominio de la idea sacrosanta del derecho. Mas hoy, en la organizacion de Europa, esta antítesis de las dos grandes regiones en que se divide Europa, es evidente. A nosotros, como pueblo occidental, nos toca levantar á los pueblos occidentales, y oponer una valla á la invasion del Norte. Recuérdese lo que sucedió en nuestra lucha civil. Las potencias del Norte estaban por el despotismo, las potencias occidentales por la libertad. Aquellas sostenian la causa del pretendiente, estas el trono constitucional, que habia nacido de la revolucion. Las potencias del Norte tardaron en reconocer el gobierno parlamentario de España, porque la derrota del absolutismo habia sido su propia derrota. Despues han protegido á los príncipes de la casa proscripta, y han mostrado que la necesidad de los tiempos, más bien que la propia conviccion, los ha obligado á reconocer la legitimidad de nuestras revoluciones. Y el gobierno español, el

gobierno que todo esto sabe, que siente todo esto, ó por debilidad ó por torpeza, desoye los gritos que dá la historia contemporánea, y apoya la causa de los príncipes proscriptos en Italia, que es la misma causa vencida en Vergara. No comprendemos cómo un gobierno constitucional tiene tan poco instinto de conservacion, ley de que no se exenta ni el zoófito en la naturaleza. En favor de la duquesa de Parma, solo puede alegar el gobierno pactos de familia, derechos tradicionales perdidos, conquistas, recuerdos de otro tiempo; mas de ninguna suerte la base incontrastable del derecho moderno, la voluntad de los pueblos. El lenguaje de nuestro embajador será, en tal caso, el lenguaje del Austria. Defenderemos á los príncipes de la casa de Borbon, como Austria defenderá á los príncipes de la casa de Lorena. Las alianzas de familia, explicables sólo en los funestos tiempos en que los reyes creian patrimonio suyo los pueblos, volverán á levantarse, y si no traen consigo el cortejo de males que trajeron en el siglo pasado, será porque hoy no pueden prevalecer esos absurdos. La única razon que alegan en pro de la restauracion del duque de Parma sus paladines, son razones de familia muy aprecia-

bles en el hogar doméstico ; pero de ningun momento en la esfera del derecho internacional, donde se controvierten los grandes intereses de los pueblos. Nuestro diplomático sostendrá la causa de los pueblos del Norte contra los pueblos del Mediodía; sostendrá la causa de los déspotas contra los derechos constitucionales. Esto es incomprendible. Por más que quisiéramos cohonestar esta conducta á los ojos de Europa, no encontramos razon alguna plausible.

España , el pueblo de 1808 , va á defender la causa de los conquistadores; España, nacion latina, va á proteger los intereses germánicos; España, nacion occidental, va á fortalecer á las naciones del Norte ; España, nacion constitucional, va á auxiliar las preocupaciones del absolutismo; España va á desmentir su historia y su destino en el mundo. Esto es muy triste. Y si algun dia, en las contingencias de la alta política, fuera posible que la rota Santa Alianza se levantara del polvo y quisiera imponernos el gobierno vencido en Vergara, el absolutismo, ya desarraigado en nuestro suelo, como sucedió en el nefasto año de 1823, no haria mas que aplicar á España la política que España aplica á Italia. Pero todo el mundo sabe

que el pueblo español , el pueblo de 1808 , el pueblo que ha peleado con tanto ardor por su independencia, nunca , nunca será cómplice de los que atenten contra el sagrado derecho que todos los pueblos tienen á su independencia. Italia y España no olvidarán nunca que las naves genovesas nos auxiliaron en el sitio de Almería ; que juntas peleamos en Lepanto; que nuestras universidades fueron hermanas de sus universidades; que los navegantes italianos y nuestros navegantes se compartieron el Mediterráneo ; que nuestros génios , nuestros más luminosos génios , se han inspirado en el espíritu de Italia ; que nuestro derecho brotó en aquella tierra privilegiada; que el ideal del arte es italiano , y que mientras haya un corazon que sienta y ame la poesía, Italia será saludada por el mundo como el altar donde ha ardido por muchos siglos el fuego de nuestro espíritu.

Diciembre 22 de 1859.